

su profesión en nuestro país, habiéndose establecido últimamente en aquella localidad, en donde supo hacerse querer de todos por sus sentimientos caritativos y su carácter bondadoso.

La prensa de la Capital al dar cuenta del fallecimiento del doctor Sala, ha consignado también entre otros datos, que el extinto fué acompañado hasta la última morada por numeroso pueblo, testimonio elocuente del alto aprecio con que se le distinguía.

Enviamos a la familia del que fué tan estimado colega, nuestras más sentidas condolencias.

J. E.

✦ **Farmacéutico Juan S. Bourtole**

El día 7 del corriente mes dejó de existir el farmacéutico cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas; era persona muy apreciada por sus condiciones de carácter y su nobleza de sentimientos. Muchos hogares son deudores a su generosidad, los que han perdido en él un apoyo inapreciable, y la colectividad farmacéutica un elemento de actividad y de progreso.

Registró su título en el Consejo Nacional de Higiene, en mayo de 1882, habiendo ejercido por más de treinta años la profesión que le permitió formar la posición que hoy ocupaba.

Su fallecimiento ha sonado dolorosamente en nuestra sociedad donde el extinto estaba extensamente vinculado y su sepelio fué una alta expresión del pesar que causó su muerte.

Expresamos a los deudos nuestro más sentido pésame.

E. TOBLER.

Información sanitaria del Médico del Servicio Público del Departamento de Maldonado

Octubre de 1915.—El Médico del Servicio Público, mencionado, en su comunicación del indicado mes, dice que el estado sanitario del departamento sigue siendo satisfactorio, como se puede comprobar por las denuncias de las enfermedades infecto-contagiosas que a continuación se mencionan, y que suman 6, siendo la afección predominante la Tos Convulsa; Varicela, 1 caso; Tos Convulsa, 4 casos; Tuberculosis Pulmonar, 1.

La asistencia de los menesterosos ha alcanzado al número de 21, habiendo fallecido uno.

El Servicio Sanitario de la Prostitución se ha efectuado con la regularidad de costumbre, en esta capital, y en San Carlos, trasladándose a ese efecto dicho Médico, los días 7 y 21 del mes indicado, a esta última Villa. El estado de las inscriptas ha sido satisfactorio; sin embargo, siendo notorio, como ya lo ha hecho constar anteriormente el mencionado Médico, de que las mujeres tratan siempre de ocultar cualquier enfermedad que tengan, se ha puesto de acuerdo con la autoridad policial para practicar visitas de "sorpresa", extraordinarias, fuera de los días reglamentarios.

Las vacunaciones y revacunaciones practicadas durante este mes, fueron 53; debido a la constante propaganda hecha por el indicado Médico, ha aumentado el número de vacunaciones y revacunaciones practicadas, con relaciones a meses anteriores, teniendo que luchar con la ignorancia de mucha gente que cree que la vacuna trae perjuicios a la salud.

Se ha prestado asistencia médica a 17 empleados policiales, y los primeros auxilios a 2 personas, una de ellas herida en Punta del Este; se practicó una autopsia en el Cementerio local, y se prestó asistencia médica también a un preso, expidiendo dicho Médico, en todos los casos necesarios, los informes correspondientes.

Informe anual de la Inspección Departamental de Higiene de San José, correspondiente al año 1914

San José, 27 de febrero de 1915.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Inspecciones elevo a esa Corporación, la Memoria de los trabajos practicados por esta oficina durante el año 1914.

Asistencia gratuita de menesterosos.—Los beneficios prestados a la población del Departamento por este concepto, justificarían por sí solos la creación de las Inspecciones Departamentales de Higiene, no solamente por el número de